

A QUIEN INTERESE

La compañía aseguradora LA EQUIDAD SEGUROS O.C. certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL IMA TRANS GOLD SAS con Nit 901.595.091 y se encuentra amparado en las pólizas colectivas de dicha empresa con las coberturas legales de Responsabilidad Civil Contractual No. AB000522 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000521, con vigencia hasta el 02 de noviembre de 2026.

PLACA: LXS345

PROPIETARIO: CLAUDIA PATRICIA PEREZ MURILLO

NUMERO DE DOCUMENTO: 43.667.455

Con los siguientes amparos y límites asegurados así:

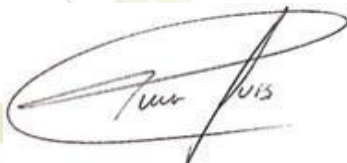
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

- DAÑOS A BIENES DE TERCEROS 100 S.M.M.L.V.
- MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA 100 S.M.M.L.V.
- MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS 200 S.M.M.L.V.
- AMPARO PATRIMONIAL
- ASISTENCIA JURÍDICA (PENAL Y CIVIL)
- DEDUCIBLES: 10% MIN 1 SMMLV PARA DAÑOS A BIENES DE TERCEROS.

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

- MUERTE ACCIDENTAL 500 S.M.M.L.V.
- INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 500 S.M.M.L.V.
- INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL 500 S.M.M.L.V.
- GASTOS MEDICOS 500 S.M.M.L.V.
- AMPARO PATRIMONIAL
- ASISTENCIA JURÍDICA (PENAL Y CIVIL)
- DEDUCIBLES: SIN DEDUCIBLES.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de marzo de 2026.



JUAN LUIS CABARCAS PUELLO

**Director Comercial Canal de Intermediarios LA EQUIDAD
SEGUROS**